



Informe Actividades y
Certificado de Cumplimiento de Funciones
Honorarios
DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL
Mes de: octubre de 2025

I.- **Funcionario** : Leonor del Carmen Molina Cárdenas
 Rut Funcionario : 17.414.966-6
 Departamento : PRODER
 Decreto (contrato) : N° 1210 y fecha 29/01/2025
 Centro de costo o ítem : 141401
 Nombre Programa : *Programa de Desarrollo Rural PRODER*

II.- **Boleta Número** : 52
 Fecha Boleta : 30/10/2025
 Valor Bruto Boleta : 1.473.201.-
 Valor Cuota según Contrato : 1.473.201.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

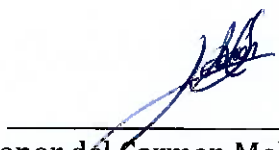
- a) Deberá asesorar técnicamente a lo menos a 6 grupos: CPA Fowye Mallin, de Tromen Mallin, APA Leputwe de Tromen Mallin, CPA Rayen-Co de Tromen Mallin, CPA Rayen Maguida de Paillaomapu, Comité Nehuen Mapu Callejón El Álamo y APA Newen Mapu de Tromen Sur.
- b) Realizar a lo menos 3 visitas al año por usuario, informando al menos 10 visitas técnicas al mes, pertenecientes a los grupos asignados antes mencionados en los rubros agrícolas de hortalizas, frutales menores, cultivos anuales, producción de flores y ganadería, incorporando técnicas de manejo sustentable de suelo y aguas.
- c) Realizar 60 reuniones informativas anuales con las agrupaciones antes mencionadas.
- d) Apoyar la realización de Operativos Veterinarios de acuerdo a planificación del veterinario del programa, al ganado porcino, bovino, equino y ovino de las Agrupaciones de Pequeños Agricultores asignadas.
- e) Elaboración y recopilación de documentos y postulación anual de a lo menos 12 fondos concursables Municipales y de Instituciones públicas y/o privadas (según llamado anual a concursos).
- f) Apoyar en las actividades propias del programa como a su vez las que correspondan al Municipio (capacitaciones, reunión, encuentro campesino, muestras campesinas, expo rural, apoyos sociales, entre otros).
- g) Derivar y canalizar ayudas sociales según demanda entre los usuarios asignados.
- h) Proponer y levantar información en terreno de actividades de capacitación entre las agrupaciones de pequeños agricultores, para desarrollar y ejecutar en terreno para los próximos años.
- i) Realizar a lo menos 12 talleres teórico – práctico al año y realizar 20 charlas técnicas teóricas anuales a las agrupaciones asignadas.
- j) Entregar mensualmente informe de actividades, con respaldo y evidencia correspondiente a las acciones realizadas.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- a) Visitas Técnicas y Reuniones en Sectores Tromen Mallin, Paillaomapu, Tromen sur y Callejón El Álamo y Renanco.
- b) Realización de Charla sobre "Cultivos hidropónicos, para las organizaciones CPA Fowye Mallin, CPA Rayen Maguida, CPA Rayen Co, APA Leputwe, Comité Nehuen Mapu Callejón El Álamo y APA Newen Mapu Tromen sur.
- c) Realización de Taller sobre "Elaboración de sistema casero de hidroponía", para las organizaciones CPA Fowye Mallin, CPA Rayen Maguida, CPA Rayen Co, APA Leputwe, Comité Nehuen Mapu Callejón El Álamo y APA Newen Mapu Tromen sur.
- d) Trabajo presencial en oficina Dirección de Desarrollo Rural.
- e) Participación en Reunión de equipo PRODER, los días 06, 13, y 20 de octubre de 2025.
- f) Apoyo y coordinación en realización de Muestra campesina los días 10 y 24 de octubre de 2025.

- g) Visita parcela demostrativa programa PRODER, el día 17 de octubre de 2025.
- h) Realización de operativo sanitario para otorgar vacunas, antiparasitarios y vitaminas a ganado bovino, ovino, equino y porcino de usuarios del programa PRODER, los días 15 y 16 de octubre de 2025.
- i) Participación en ceremonia de entrega de estanques para usuarios beneficiados con ayuda social paliativa, el día 22 de octubre de 2025.
- j) Apoyo y participación en gira y capacitación de producción Avícola, en localidad de Cherquenco, el día 23 de octubre de 2025.
- k) Apoyo en subsanación de proyecto N° 243875, postulado al Fondo Social Presidente de la República de la organización Comité Nehuen mapu Callejón El Álamo Labranza.
- l) Coordinación y Consultas de casos sociales a agricultores de organizaciones asignadas.
- m) Elaboración de Informe de Actividades del mes y Planilla de Ley de Transparencia correspondientes.
- n) Vacaciones desde el día martes 28, hasta el día jueves 30 de octubre de 2025.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Leonor del Carmen Molina Cárdenas
Funcionaria Programa


Fabiola Belón Llancaqueo Bustamante
Coordinadora Programa


Giovanni Sánchez Arbulú
Director (S) Dirección Rural